



Guadalajara, Jalisco; 29 de junio de 2023

Asunto	Infomes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 053/2023
Periodo	Del 05 de junio al 30 de junio de 2023.

MTRA. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 053/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 05 de junio del 2023.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Las actividades que por su preparación técnica auxilien a la relatoria en los procesos encomendados.
 - I. Elaboración de Recursos de Revisión Transparencia para las sesiones correspondientes al 07 siete, 14 catorce, 21 veintiuno y 28 veintiocho de junio de la presente anualidad.
 - II. Actividades secundarias realizadas de acuerdo a la actividad principal en el periodo correspondiente al informe realizado.
2. Realizar labores de apoyo administrativo, logístico y técnico de la Ponencia.
 - I. Realización de datos abiertos correspondientes a las sesiones del 01 primero, 07 siete, 14 catorce, 21 veintiuno y 28 veintiocho de junio de la presente anualidad.
 - II. Apoyo en la captura de datos correspondientes a los expedientes en turno en Ponencia para la entrega de recepción.
3. Apoyo en alimentar las bases de datos necesarias para la generación de reportes estadísticos.
 - I. Anexar los datos correspondientes en el cuadro de medios.
 - II. Anotar en base de datos, alta y baja los expedientes turnados.
4. Las actividades que por su preparación técnica contribuyan en la actualización documental administrativa y procesos de la Ponencia.
 - I. No se realizó esta actividad.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6		
Edgar Enrique Abarca Garcia Prestador de Servicios Técnicos	Fabiola Araceli del Rio Salazar Secretaria Relatora	Vo. Bo. Salvador Romero Espinosa Comisionado Presidente

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."